

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

23260 ORDEN de 30 de septiembre de 1988 por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo en los grupos A y B vacantes en este Departamento.

Por Orden de 12 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 19), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores, correspondientes a los grupos A y B.

De acuerdo con lo dispuesto en la base X de la citada Orden, y a la vista de las evaluaciones que constan en las actas levantadas por la Comisión de Valoración,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos números 5, 7, 8, 15, 16, 18, 20, 21, 25, 27 y 30, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Valoración.

Tercero.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la fecha de la resolución de dicho reingreso.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1988.—P. D., el Subsecretario, Inocencio Félix Arias Llamas.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Número de orden	Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Localidad o provincia	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Procedencia		
								Organismo	Localidad	Nivel
	Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas									
	GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO									
1	Consejero técnico.	28	1.001.796	Madrid.	Samaniego Bordiú, Gonzalo.	A01PG003575	A	Cultura.	Madrid.	30
	<i>Gabinete Técnico del Secretario General</i>									
2	Jefe del Servicio de Gestión Administrativa y Presupuestaria.	26	594.012	Madrid.	Alias Garoz, Rosario.	A25HA3042	B	Economía y Hacienda.	Madrid.	24
3	Jefe de Sección.	24	249.936	Madrid.	Vergara Ogando, María Rosario.	A25HA6442	B	Economía y Hacienda.	Madrid.	22
	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN TÉCNICA COMUNITARIA									
	<i>Subdirección General de Asuntos Industriales Energéticos y de Transportes</i>									
4	Jefe de Servicio de Coordinación Interministerial.	26	781.080	Madrid.	González-Heredia y Josa, Cristina.	14208266/24	A	Asuntos Exteriores.	Madrid.	24
5	Jefe del Servicio de Asuntos Energéticos.	26	594.012	Madrid.	Desierta.	-	-	-	-	-
	<i>Subdirección General de Coordinación Comunitaria para Asuntos Económicos, Financieros y Sociales</i>									
6	Jefe de Servicio.	26	781.080	Madrid.	González García, María Pilar.	01167248/57	A	MAPA.	Madrid.	24
	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA E INSTITUCIONAL COMUNITARIA									
	<i>Subdirección General de Coordinación Comunitaria para Asuntos Jurídicos</i>									
7	Jefe de Sección Escala A.	24	-	Madrid.	Desierta.	-	-	-	-	-
8	Jefe de Sección Escala A.	24	-	Madrid.	Desierta.	-	-	-	-	-

Número de orden	Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Localidad o provincia	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Procedencia			
								Organismo	Localidad	Nivel	
	<i>Subdirección General de Coordinación Comunitaria para Relaciones Institucionales</i>										
9	Consejero técnico.	28	1.001.796	Madrid.	Montealegre Buire, Jorge.	2482938/35	A	Asuntos Exteriores.	Exteriores.	Madrid.	28
10	Jefe de Servicio.	26	594.012	Madrid.	Montesino-Espartero Velasco, Pablo.	07042229/57	A	Asuntos Exteriores.	Exteriores.	Madrid.	26
	Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica										
	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CULTURALES										
	<i>Subdirección General de Servicios Culturales</i>										
11	Director de Intercambios y Becas.	26	429.804	Madrid.	Peral Calvo, Fernando.	05826720/46	A	Asuntos Exteriores.	Exteriores.	Madrid.	24
	Subsecretaría										
	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA										
12	Director de Programa.	26	594.012	Madrid.	Pelayo Loscertales, José R.	T06PG05A2013	A	Trabajo y Seguridad Social.	Exteriores.	Madrid.	24
13	Director de Programa.	26	594.012	Madrid.	Llatas Duque, Josefa.	27952615/57	B	Asuntos Exteriores.	Exteriores.	Madrid.	24
	<i>Subdirección General de Informática</i>										
14	Jefe de Servicio de Sistemas Informáticos.	26	884.592	Madrid.	Esteban Delgado, Pedro.	71252276/46	B	Asuntos Exteriores.	Exteriores.	Madrid.	24
15	Jefe de Sección de Sistemas Informáticos.	24	743.148	Madrid.	Desierta.	-	-	-	-	-	-
	DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR										
	<i>Oficialía Mayor</i>										
16	Jefe de Sección de Comunicaciones OTAN.	24	398.880	Madrid.	Desierta.	-	-	-	-	-	-
17	Destino mínimo grupo A.	20	-	Madrid.	Cerro Espinos, Federico del.	A01VI-168	A	Excedencia voluntaria.	-	-	-
18	Destino mínimo grupo A.	20	-	Madrid.	Desierta.	-	-	-	-	-	-
	<i>Subdirección General de Personal</i>										
19	Jefe de Servicio Personal Funcionario.	26	781.080	Madrid.	González Pardo, María Isabel.	06511520/13	B	Asuntos Exteriores.	Exteriores.	Madrid.	24
20	Jefe de Sección de Habilitación de Haberes.	24	249.936	Madrid.	Desierta.	-	-	-	-	-	-
21	Jefe de Sección de Personal Diplomático.	24	-	Madrid.	Desierta.	-	-	-	-	-	-
22	Jefe de Sección de Cuerpos Generales.	24	-	Madrid.	Pla Barniol, César.	51644893/68	B	Universidad.	-	Málaga.	26
23	Destino mínimo grupo A.	20	-	Madrid.	Sánchez Andrada, María.	Carece.	A	Excedencia voluntaria.	-	-	-
	Secretaría General de Política Exterior										
	DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIONES Y CONFERENCIAS INTERNACIONALES										
24	Jefe de Sección de Funcionarios Internacionales y de Asuntos Administrativos y Presupuestarios.	24	-	Madrid.	Sarabia Merchán, Antonio.	00373679/57	B	Economía y Hacienda.	-	Madrid.	24
	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EXTERIOR PARA AFRICA Y MEDIO ORIENTE										
	<i>Subdirección General de Africa del Norte</i>										
25	Destino mínimo grupo A.	20	-	Madrid.	Desierta.	-	-	-	-	-	-

Número de orden	Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Localidad o provincia	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Procedencia		
								Organismo	Localidad	Nivel
26	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EXTERIOR PARA EUROPA <i>Subdirección General de Europa Occidental</i>	26	594.012	Madrid.	Ortiz González, María Pilar.	00557922/13	B	Asuntos Exteriores.	Madrid.	24
	Director del Consejo de Europa. <i>Oficina de Derechos Humanos</i>									
27	Jefe de Sección. Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica	24	-	Madrid.	Desierta.	-	-	-	-	-
28	DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL <i>Subdirección General de Asuntos Energéticos</i>	28	820.944	Madrid.	Blasco López, Salvador.	19778553/46	A	Asuntos Exteriores.	Madrid.	28
	Jefe de Arca. Secretaría General de Política Exterior									
29	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EXTERIOR PARA IBEROAMÉRICA	26	594.012	Madrid.	Martín Jurado, Manuela.	3399870/57	B	Administraciones Públicas.	Madrid.	24
	Director de Asuntos Generales. Secretaría General de Política Exterior									
30	Jefe de Sección.	24	-	Madrid.	Desierta.	-	-	-	-	-

MINISTERIO DE JUSTICIA

23261 RESOLUCION de 16 de septiembre de 1988, de la Subsecretaría, por la que se modifica la de 25 de marzo de 1988, en virtud de la estimación del recurso de reposición interpuesto contra la misma por doña María del Pilar Alvira Theus y doña Elena Bernal Saluena.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de fecha 27 de julio de 1988, el ilustrísimo señor Subsecretario, por delegación del excelentísimo señor Ministro del Departamento, estima en parte, los recursos de reposición interpuestos por doña María del Pilar Alvira Theus y doña Elena Bernal Saluena, contra Resolución de 25 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril).

Este Ministerio, en aplicación de dicha Resolución, ha dispuesto:

Primero.-Modificar la Resolución recurrida en el sentido de anular y dejar sin efecto la designación de doña Victoria Eugenia Gil Sanz para una plaza de nivel 10 en el Servicio Jurídico en la Delegación del Gobierno en Aragón (Zaragoza).

Segundo.-Adjudicar dicha vacante a doña María Luz González Castell, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar, número de Registro de Personal 5029571035, grupo D, y con destino actual en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Provincial de Barcelona.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de un mes por estar ubicado en distinta localidad y comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 16 de septiembre de 1988.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez Pescador.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

23262 ORDEN de 5 de octubre de 1988 por la que se dispone el cese de don José Ignacio Cases Méndez como Jefe del Gabinete Técnico de la Comisión Nacional del Juego.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en el artículo 9 del Decreto 216/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), he tenido a bien disponer el cese de don José Ignacio Cases Méndez -T12TR01A000021- como Jefe del Gabinete Técnico de la Comisión Nacional del Juego en este Ministerio, a petición propia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de octubre de 1988.

CORCUERA CUESTA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23263 ORDEN de 8 de septiembre de 1988 por la que se rectifica la Orden de 20 de julio de 1988 que resuelve el concurso público de méritos para cubrir plazas vacantes en los Servicios Centrales para el Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, así como las de Monitores de dichos proyectos, en régimen de comisión de servicio.

Advertido error en la Orden de 20 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se resuelve el concurso público de méritos para cubrir plazas vacantes en los Servicios Centrales para el Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, así como las de Monitores de dichos proyectos, en régimen de